200.29.

Candelaria, Abril de 2023

Doctora.

MARIA YANET VALENCIA CALDERON
Secretaria de Educación, Cultura y Turismo
Candelaria-Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR.

De manera atenta le informo que ha sido designada como SUPERVISORA dentro del contrato de prestación de servicios profesionales N° **203-11-07-434**, Contratista: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO- INCOLBALLET,** identificada con **NIT 890326969-0,** Representante Legal**: BEATRIZ DELGADO MOTTOA** Con Cedula de Ciudadanía **No.31.191.977,** Cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN BALLET PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO, A TRAVÉS DEL PROYECTO: ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA- VALLE.**

Conforme con tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

ALCALDE
MUNICIPIO DE CANDELARIA
VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
- SURAMÉRICA -

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA

ALCALDE MUNICIPAL

Anexo: Letras (#) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nilson Jordan	Contratista	
Elaboró	Nilson Jordan	Contratista	
Revisó	Arley de Jesús Valencia Arbeláez	Dir. dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Jorge Eliecer Ramírez Mosquera	Alcalde Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			